



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029
TUXPAN
¡Hagamos las cosas BIEN!

DIF MUNICIPAL



DIF
MUNICIPAL
TUXPAN 2026-2029
¡Hagamos las cosas BIEN!

ASISTENCIA EDUCATIVA

TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER., A 31 DE MARZO DEL 2026.

No. OFICIO: DIF-TUX 0496
ASUNTO: El que se indica.

L.A.E. JOSÉ ALBERTO SANTIAGO SOTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ
PRESENTE

La que suscribe Mtra. Verónica Alejandra Escudero Laso de la Vega, en calidad de Coordinadora de Asistencia Educativa DIF, con fundamento en los artículos 6 Constitucional, 19, 20, 42, 43, 45,50 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me dirijo a Usted a fin de manifestar lo siguiente:

En atención a la Circular 04 con fecha 27 de enero de 2026 y a fin de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, esta coordinación de Asistencia Educativa DIF manifiesta que presenta los siguientes servicios y requisitos:

CADI	CAIC
Servicios:	Servicios:
Cuidado alimentación y atención educativa	Cuidado alimentación y atención educativa.
Requisitos:	Requisitos:
Hijos de madres solteras, estudiantes y trabadoras	Hijos de madres solteras, estudiantes y trabadoras
Del niño: acta de nacimiento, CURP, cartilla de vacunación, examen de laboratorio, certificado médico y fotografías tamaño infantil.	Del niño: acta de nacimiento, CURP, cartilla de vacunación, examen tipo sanguíneo, certificado médico y fotografías tamaño infantil.
Padre, madre o tutor: INE, comprobante de domicilio, constancia laboral y fotografías tamaño infantil	Padre, madre o tutor: INE, comprobante de domicilio, constancia laboral y fotografías tamaño infantil

Sin más quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda y aclaración.

ATENTAMENTE

Mtra. Verónica Alejandra Escudero Laso de la Vega
Coordinadora de Asistencia Educativa DIF

